

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FPT-029 de 2012

ADENDA No. 05

El CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA – FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, se permite informar a los interesados en el Proceso de Invitación Abierta a Presentar Ofertas FPT-029 de 2012 cuyo objeto es: **“Prestar los servicios para Planificar, Conceptualizar, Crear, Diseñar, Producir y Realizar la coordinación de las campañas y estrategias de publicidad, comunicación y mercadeo que apruebe, planee, financie y cofinancie el Fondo de Promoción Turística de Colombia con los recursos que administre la entidad administradora del Fondo de Promoción Turística de acuerdo con las leyes 300 de 1996 y 1101 de 2006 y las que lo adicionen y le complementen.”**, que se procede a realizar la siguiente aclaración al contenido de los Términos de Referencia de la siguiente manera:

1. Debido al número de observaciones respecto a la propuesta económica, nos permitiremos aclararles e informarles que para el día de cierre de propuesta, el martes 22 de mayo de 2012, los interesados deben presentar la propuesta económica. La misma debe estar acorde a como se estableció en los términos de referencia y en las adendas.

2. Respecto a la propuesta creativa (“Brief Caso Sub Campaña de Sensibilización Turística”), se aclara que esta sólo debe ser presentada por el proponente que resulte habilitado de la Evaluación de Requisitos habilitantes que contiene los términos de referencia de la invitación abierta a presentar ofertas FPT-029 de 2012, para ello habrá plazo hasta el día 31 de mayo de 2012.

3. Los demás términos y condiciones que no se hayan modificado en la presente adenda, se ratifican como aparecen en los Términos de Referencia de la Invitación Abierta a Presentar Ofertas FPT-029 de 2012.

Todo cambio en el cronograma del proceso de selección, se realizará mediante adenda que se publicará en la página web www.fondodepromocionturistica.com.

Dado en Bogotá D.C., el viernes dieciocho (18) de mayo de 2012.



CARLOS A. ROMAN CASTAÑEDA
Subdirector Jurídico
Consortio Alianza Turística
Fondo de Promoción Turística

Proyectó: TATIANA SANDOVAL DUARTE